

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROBELKO S.A.

CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE

---

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril de dos mil trece, a las Once horas, en las oficinas situadas en la AVENIDA FRANCISCO DE ORELLANA, Edificio WORLD TRADE CENTER, Torre B, 5to. Piso No. 520, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa **PROBELKO S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **LEON BAQUERIZO JULIO CESAR**, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **Doscientos Sesenta y Seis** votos; y ,
- B. **JOEL SANTIAGO LOZANO ALFARO**, propietario de **QUINIENTAS TREINTA Y CUATRO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad con derecho a **Quinientos Treinta y Cuatro** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

**1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011.**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **JOEL SANTIAGO LOZANO ALFARO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor **LEON BAQUERIZO JULIO CESAR**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hayan representadas en esta sesión conforme en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el

quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

**1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2011.**

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2011.

Dichos estados financieros, fueron elaborados por el **C.P.A. OBANDO TOMALA AURELIO JAVIER** y revisados por el **Comisario ING. AB. JULIO CHACA RAMÍREZ**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Doce horas. **F) JOEL SANTIAGO LOZANO ALFARO .- F) LEON BAQUERIZO JULIO CESAR .-**

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 15 de Abril del 2012.



LOZANO ALFARO JOEL SANTIAGO  
GERENTE GENERAL  
PROBELKO S.A.